

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 8 de abril de 2022

ACTA N° 4

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEDECANO, Dr. Ing. Agr. EDGARDO ARIEL RAMPOLDI

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: LUCINI, Enrique Iván; AIMAR, María Verónica; PEN, Cecilia Valeria; CABANILLAS, María Alejandra; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; MARTÍNEZ LUQUE, Luciana; LONDERO, Walter Hugo; DA RIVA, Mariano Danilo.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:

-ESTUDIANTES: LUNA, María Morena; BUSTOS PASSERO, Cristian Federico; PARDO, Fabricio, FUNES, Julián Abel; LOAYZA VILLENA, Julio Joaquín.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

LUCINI Enrique Iván
AIMAR María Verónica
PEN Cecilia Valeria

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
RUOSI Gustavo Ariel
SOLER, Fernando Luis

Auxiliares de la Docencia:

OCAMPO Aylén
LUNA, Osvaldo Walter
DA RIVA, Mariano Danilo

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
ALBA, Noelia Casilda

Estudiantes:

CASIVA, Juan José
REYNA, Marina Belén
PARDO, Fabricio
MUIÑO, Florencia María
FUNES, Julián Abel
CORTES PINCHEIRA, Paula Mariana

SUPLENTES

BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia
ROLLÁN, Adriana del Carmen
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana
LONDERO, Walter Hugo
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

LUNA, María Morena
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico
ALLENDE, Celena Aylén
CAMINOS, Alex Federico
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
LOAYZA VILLENA, Julio Joaquim



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 3 de la Sesión Ordinaria del día 25 de marzo de 2022.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO	4
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM	5
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	6
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	6
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 a 10</i>	7
➤	<i>Docentes. Renuncias: 11 a 13</i>	9
➤	<i>Docentes. Aumento de dedicación: 14</i>	9
➤	<i>Docentes. Nuevas designaciones: 15</i>	10
➤	<i>Docentes. Autoriz.(Ord.HCS. 5/00 y su Mod.Ord.15/10 y 1/18): 16 y 17</i>	10
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 18 a 20</i>	11
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 21</i>	12
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Designación interina: 22</i>	12
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	12
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 5</i>	13
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 6 a 16</i>	16
➤	<i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 17 y 18</i>	19
➤	<i>Secretaría de Extensión: 19 y 20</i>	19
➤	<i>Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: 21 a 27</i>	20
➤	<i>Docentes. Designaciones por concurso: 28 a 36</i>	24
➤	<i>Docentes. Licencias: 37</i>	25
➤	<i>Docentes. Autoriz.(Ord.HCS. 5/00 y su Mod.Ord.15/10 y 1/18): 38 a 41</i>	25
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 42 y 43</i>	27
➤	<i>Docentes. Desig.interina (renov.de cargo). Aumento de dedicación: 44</i>	27
➤	<i>Docentes. Designación interina (renovación .de cargo): 45</i>	27
➤	<i>Docentes. Designaciones por concurso. Exptes. 192273, 200531, 202637 y 202639/2020</i>	28
➤	<i>Docentes. Renuncia definitiva. Expte. 203389/2022</i>	29
➤	<i>Docentes. Licencias. Expte. 204036 y 181225/2022</i>	29
➤	<i>Prórroga de vencimiento de trámites y presentación de certificados analíticos. Expte. 108929/2022</i>	30

Son treinta (30) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de abril de dos mil veintidós, y siendo las 12:08 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Vicedecano Dr. Ing. Agr. Edgardo Ariel RAMPOLDI y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-Buenos días.

Habiendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 3, de la sesión ordinaria del 25 de marzo de 2022, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0126, 0146, 0147, 0148, 0152, 0154, 0158, 0159, 0160, 0161, 0162, 0163, 0165 y 0178 de 2022.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO**

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Como cuestiones a informar, ustedes saben que el martes de la semana que viene, el martes 12, se va a llevar a cabo la Chocleada Solidaria, en el campo escuela, desde las 10 y media, aproximadamente, hasta las 12 y media. Va a haber colectivo que van a salir de acá, para llevar a la gente que se ha inscripto –hay un formulario para anotarse-, así que los invito a participar y a que sean condescendientes con los alumnos, los que tienen que dar clases ese día, que en la medida de lo posible les permitan la asistencia, ya que es una actividad solidaria y algo que venimos realizando todos los años.

Por otra parte, no sé si están al tanto, el Decano no está hoy para presidir la sesión porque está en AUDEAS, en Mendoza; y la semana que viene no sé si va a estar, porque



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tendría que viajar a Jujuy para empezar a firmar los convenios en miras a la carrera de Ingeniero Forestal que se haría entre tres facultades de universidades nacionales.

Eso es lo más reciente. Por mi parte, no tengo nada más para decir, no sé si ustedes tienen algo que decir o preguntar.

– *Ningún consejero solicita el uso de la palabra.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Bien.

¿Se ha acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Sí. En comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 45; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias; y ocho expedientes que están fuera del temario.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-Continuamos con el Orden del Día.

IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0175/2022, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0175/2022. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 142/2022, por la que se conforma la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designa sus miembros para actuar en el proceso eleccionario de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes a realizarse los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2022 y elección de Rector/a y Vicerrector/a, en su Artículo 1º donde dice: “Presidente: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, Decano”, debe decir: “Presidente: Dr. Ing. Agr. Ariel Edgar RAMPOLDI, Vicedecano”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.”

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-Aprobada.

V. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Continuamos con el Orden del Día, con los despachos de comisión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo que tratemos en bloque los puntos 1 al 22 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 22 del Orden del Día de la sesión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-Aprobada.

Acá quisiera hacer una mención, porque veo que hay una renuncia definitiva, que es la del ingeniero mecánico electricista Alejandro Daniel Moroni, a quien le agradecemos, como hacemos siempre, las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años, en la cátedra de Física, y destacamos su trayectoria y compromiso con la gestión de esta Casa de estudios.

En consideración en bloque los puntos 1 al 22 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2022 – 00159959 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a implementar, para el año lectivo 2022 la realización de **ENCUESTAS VIRTUALES** (ANEXO 1) a los estudiantes sobre el desarrollo de los espacios curriculares de las diferentes carreras durante el bienio 2020-2021, en situación de emergencia sanitaria por COVID#19. Establecer que dichas encuestas se realizarán a los estudiantes (una por alumno) en el Campus Académico de la FCA, de manera anónima, antes de que se inicien las primeras evaluaciones de suficiencia del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.*

2.

EX – 2022 – 00159925 – UNC – ME#FCA: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a implementar, para el año lectivo 2022, diferentes alternativas para llevar adelante las **actividades académicas presenciales***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



(físicas y remotas, entre otras) en las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. A los fines de esta resolución, se entiende por presencialidad física la que se desarrolla en edificios e instalaciones de la Universidad y en espacios de práctica profesional establecidos por convenio/s. Por presencialidad remota la que se desarrolla en espacios virtuales establecidos, gestionados y regulados institucionalmente, siempre que garanticen sincronía y permitan: a) simultaneidad en la interacción docente - estudiante y estudiante – estudiante; b) identificación/reconocimiento de los participantes (Ord. Rec. 01/2022). Establecer para el cursado un porcentaje de como mínimo setenta por ciento (70%) de presencialidad física y hasta treinta por ciento (30%) de presencialidad remota. Las actividades de presenciales física se desarrollarán según los protocolos vigentes par COVID#19 establecido por la UNC.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

3.

EX – 2022 – 00177303 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a modificar parcialmente la **R.H.C.D Nº 427/2019**, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. María Elena SAYAGO;

En el Artículo 1º donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:

... **DONDE DICE:** Dra. Natalia BARBIERI (Asesora)
DEBERÁ DECIR: Dra. Natalia BARBIERI (CO- Directora).
Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

4.

EX – 2022 – 00116057 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a aprobar la **admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas** que se dicta en esta Unidad Académica de los postulantes que se transcriben a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15 del Reglamento de la carrera, a saber:

- Carrizo María Laura, DNI: 26.495.509
- Colque Rocío Elisa, DNI: 28.062.243
- Chocobar Carlos Nicolás DNI: 28.633.148

5.

EX – 2022 – 00140725 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Alejandra del Valle Bornand**, con Título de Tesis: “Características morfológicas de la semilla de *hibiscus cannabinus* l. “kenaf” y propuestas de ensayos de laboratorio para medir la calidad fisiológica” a los miembros que se detallan a continuación:
Ing. Agr (Mgter.) Jimena Martinat



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. Dra. Claudia Arias
Ing. Agr. Mgter. Carina Gallo

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la CAMSE y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de la citada carrera R HCS 411 /13.

6.

EX – 2022 – 00138863 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Ana Laura LLANES.**

7.

EX – 2022 – 00144302 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los siguientes docentes que participan en el dictado de cursos del tercer semestre, ciclo 2022 de la **Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas**, correspondiente a la Cohorte 2021/22.

8.

EX – 2022 – 00160602 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a aprobar el nuevo **Reglamento de la Escuela para Graduados**, que se adjunta a la presente. Dejar sin efecto todas las Resoluciones del HCD referidas al Reglamento de la Escuela para Graduados de la FCA-UNC.

9.

EX – 2022 – 00156358 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar el dictado de la carrera **Especialización en Alimentación de Bovinos** (R.HCD N° 498/15 –R.HCS 785/15- Categoría “B” (Resolución No: RESFC-2016-33-APN-CONEAU), Cohorte 2022; designar, asignar horas de dictado de clases y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para el Cuerpo Docente que participa en la cohorte 2022.

10.

EX – 2022 – 00123184 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a modificar parcialmente **la R.H.C.D N°**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



610/2017, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. María Bethania AIMETTA;

En el Artículo 1° donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis: ...

DONDE DICE: Dra. Dolores Ángela BUSTOS (Asesora)

DEBERÁ DECIR: Dra. Dolores Ángela BUSTOS (CO- Directora).

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición

Docentes. Renuncias.

11.

EX – 2022 – 00047951 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. (Dra.) Camila Soledad ILLA**, Legajo N° 43.699, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular** del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 25 de agosto de 2021, en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, según Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 466/21.

12.

EX – 2022 – 00149533 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada desde el 1° de marzo de 2022, de la **Biól. (Dra.) Patricia Evelina DURANDO**, Leg. N° 26.047, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal** del Departamento de Producción Animal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

13.

EX – 2022 – 00070521 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Mec. Elect. (Esp.) Alejandro Daniel MORONI**, Leg. N° 22.241, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 1° de febrero de 2022.

Agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años por el Ing. Mec. Elect. (Esp.) Alejandro Daniel Moroni en la Cátedra de Física, y destacar su trayectoria y compromiso en la Gestión de esta Casa de Estudios.

Docentes. Aumento de Dedicación

14.

EX – 2022 – 00050231 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al **Ing. Agr. José Luis MOLINA**, Leg. N° 47.869, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de abril de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Nueva Designación

15.

EX – 2022 – 00050021 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. Ornela Paz RUGGIA, D.N.I. Nº 35.668.040, Leg. Nº 50.635**, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1º de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes designados en carácter de interinos deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación. -

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

16.

EX – 2022 – 00062994 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar al **Ing. Agr. (Dr.) Omar BACHMEIER, Leg. (15.345)**, Profesor Titular con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Edafología**, en el Departamento de Recursos Naturales, para desempeñarse como Docente en el dictado del módulo “el suelo en el paisaje II” correspondiente a la Carrera Especialista en Planificación y Diseño del Paisaje que se dicta en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNC. Dicho módulo se llevará a cabo los siguientes días y horarios: 8 de abril de 08:30 a 13:30 h; 13 de mayo de 08:30 a 13:30 h y 10 de junio de 08:30 a 13:30 h. Con una carga horaria de 5 (cinco) horas mensuales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

17.

EX – 2022 – 00000767 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Dra. Mónica BALZARINI, Leg. 24.468**, Profesora Titular con dedicación Exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Estadística y**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Biometría, del Departamento de Desarrollo Rural, para desempeñarse como Docente en el dictado del curso en la Maestría en Ciencias Agropecuarias de la UNRC. La fecha de dictado es entre el 21 de febrero y el 25 de marzo de 2022. Con una carga horaria total de 40 (cuarenta) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

Docentes. Autorizaciones.

18.

EX – 2022 – 00109164 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar el desarrollo del **Curso Extraprogramático: “Sist. de Información Geográfica con Software Libre”**, inicia el 1° de abril de 2022, con una duración de 4 semanas: 25 hs., con evaluación, destinado a estudiantes de 4to y 5to año de la FCA, que cuentan con el espacio curricular Manejo de Suelo y Agua aprobado.

A los alumnos de esta Facultad que realicen el curso citado se les otorgará los créditos correspondientes para el Espacio Curricular Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.

19.

EX – 2022 – 00136163 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la **Lic. Natalia CÁCERES** con DNI N° 31.056.475, como docente libre en los espacios curriculares Construcción de Jardines I y Taller de Proyecto de Parques II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad para dictar la temática: “Estudio de especies vegetales para la parquización de los espacios a intervenir asociados a criterios de sustentabilidad y adaptación al cambio climático, planificación de tiempos de obra, materiales, herramientas y personal necesario, planificación de tareas específicas del técnico, cálculo de honorarios”, con una participación de 10 h en el primer cuatrimestre, los días 1°, 8, 29 de abril y 13 y 27 de mayo de 2022 en el horario de 09:00 a 11:00 horas y 10 h en el segundo cuatrimestre 19, 26 de agosto y 2, 9 y 16 de septiembre de 2022 en el horario de 09:00 a 11:00 horas.

20.

EX – 2022 – 00116458 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar el desarrollo del **Curso Extraprogramático: “Prácticas en el Manejo de Frutales”**. Durante abril y hasta diciembre de 2022, con una carga horaria total de 32 horas presenciales; con modalidad de prácticas de campo, lugar de realización: Vivero y Campo Escuela de la Facultad de Cs. Agropecuarias y Establecimientos Industriales del Departamento de Cruz del Eje y Santa María, provincia de Córdoba. Destinado a estudiantes de la carrera de Ing. Agronómica de la FCA y que hayan regularizado Fruticultura, con cupo máximo de 15 estudiantes. El costo para los participantes es el de la movilidad que fije la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en cada caso. La evaluación se realizará durante el desarrollo de curso mediante la participación los estudiantes en las actividades prácticas y sus correspondientes fundamentos teóricos, pruebas de actuación, elaboración de informes.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Coordinadora: Ing. Agr. Raquel Susana Rivata

Equipo Docente:

Ing. Agr. Delfino, Pablo Mario

Ing. Agr. Mansilla, Daniela

Ing. Agr. Ortega, Juan

Ing. Agr. Ramírez, Francisco

Ing. Agr. Ontivero Urquiza, Mónica

Ing. Agr. Páez Moron, Patricio

Ing. Agr. Rivata, Raquel S.

Acreditación: Para acreditar el curso-taller los participantes deberán cumplir con la asistencia y aprobación del 80 % de las actividades previstas.

A los alumnos de esta Facultad que realicen el curso citado se les otorgará los créditos correspondientes para el Espacio Curricular Formación Integral.

Ayudantes Alumnos. Renuncias.

21.

EX – 2022 – 00150150 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de **Mateo SERGIANI**, Leg. Nº 57.703, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, unidad operativa: **Cátedra de Matemática**; desde el 1º de abril de 2022.

Ayudantes Alumnos. Designación interina

22.

EX – 2022 – 00156921 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar interinamente al estudiante **Santiago BARCENA**, D.N.I. Nº 38.017.256, en un cargo de **Ayudante Alumno, Categoría “A”**, en el **Departamento de Producción Animal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde el 1º de abril de 2022 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza).

El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

– Puestos a consideración, se vota y son
APROBADOS.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobados.

VI.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Corresponde ahora tratar los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas, desde el punto 1 al 45.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Manteniendo la misma postura, solicito al Cuerpo que tratemos en bloque los expedientes del 1 al 45 del Orden del Día de la comisión, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 45 del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobada.
Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 40, por estar involucrada.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Tiene la palabra el consejero Da Riva.

SR. CONS. DA RIVA.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 35, por estar involucrado.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Con las abstenciones de la consejera Cabanillas en el punto 40 y del consejero en el punto 35, en consideración en bloque los puntos 1 al 45 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX - 2022- 00175267-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar el artículo 7 de la **Ord 04/2010** que quedará redactado de la siguiente manera: A los fines de determinar las equivalencias de las asignaturas, el Decano designará la Comisión Asesora de Pases y Equivalencias que estará integrada por Secretaría de Asuntos Académicos y un Profesor Regular de cada carrera que se desarrolle en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Designar la Comisión Asesora de Pases y Equivalencias, conforme lo establece el artículo 7º de la Ordenanza HCD Nº 004/2010, a integrantes de la Secretaría de Asuntos Académicos (Dra. Silvia Patricia Gil, Dr. Pablo Mansilla y Ag. Roxana Gloria Blascetta) y a las siguientes docentes: Ing. Agr. Esp. y Lic. María Elena Reyna (Leg. 43114), Ing. Agr. Aylén Ocampo (Leg. 46971), Ing. Agr. María Guadalupe Roldán (Leg 47905) y Dra. Malena Moiraghi (Leg. 45907), las cuales desarrollarán sus actividades bajo la Coordinación de la Secretaría de Asuntos Académicos. **Agradecer** a la Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU, a la Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN y al Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ su valiosa colaboración y aportes a la Institución durante su desempeño como miembros de la Comisión Asesora de Pases y Equivalencias de esta Casa. Los docentes integrantes de la Comisión Asesora de Pases y Equivalencias conformada por el Artículo 1º de la presente resolución, elaborarán y firmarán los Dictámenes de Equivalencias conforme lo establece la Ordenanza Nº 004/2010 del Honorable Consejo Directivo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.

EX - 2022- 00175256-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar la **Comisión de Evaluación de la Formación Integral**, cuya función es analizar y evaluar los antecedentes presentados individualmente por los estudiantes para acreditar el espacio curricular Formación Integral y sugerir al Decano la resolución de emisión de Actas respectivas, y que estará conformada por:

Secretaría de Asuntos Académicos: Dra. Silvia Patricia Gil y/o Dr. Pablo Mansilla
Profesor Titular: Ing. Agr. Leonardo FORTUZZI
Profesor Suplente: Ing. Agr. Judith LAMBIR JACOBO
Estudiante Titular: Luciana VILLAFANE
Estudiante Suplente: Emilse ZARAGOZA

3.

EX - 2022- 00175272-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a constituir la **Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD)** de la siguiente manera:

Secretaría de Asuntos Académicos: Dra. Silvia Patricia GIL y/o Dr. Pablo Sebastián MANSILLA.
Asesoría Pedagógica: Dra. Claudia del Huerto ROMERO y/o Psp. Carolina MORENO
Docentes: Dr. Enrique Iván LUCINI
Ing. Agr. (Mgter) Elena Margot TABLADA
Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO
Ing. Agr. Virginia Melina PEREZ

Agradecer a los docentes Ing. Agr. (Mgter.) Adriana ORDOÑEZ, Ing. Agr. Víctor ÁLVAREZ, Ing. Agr. (Esp.) Rubén TOLEDO e Ing. Agr. Cecilia PEN por la labor desempeñada en la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente.

4.

EX - 2022- 00177311-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a dar continuidad a la **Comisión Asesora del Campus Académico (CA-FCA)**, constituida por Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA (en carácter de Coordinación), Dirección del Área de Enseñanza, responsables del CA-FCA y docentes de esta casa con experiencia en tecnologías multimedia y enseñanza en contextos virtuales, que tendrán como funciones:

1. Interactuar coordinadamente con el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba.
2. Realizar el acompañamiento a los docentes de los distintos espacios curriculares en la utilización del Campus Académico de la FCA y sus herramientas.
3. Proponer capacitaciones, cursos específicos y/o asistencias técnicas específicas para el desarrollo de los entornos virtuales.
4. Promover y favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los entornos virtuales en complemento con presencialidad, en función de los objetivos pedagógicos de cada espacio curricular.
5. Continuar colaborando en la formación en entornos virtuales para la Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, Agroalimentarias y del Diseño



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- del Paisaje.
6. Sugerir el uso de buenas prácticas en la virtualidad como complemento a la presencialidad.
 7. Continuar asesorando y capacitando sobre tipos e instrumentos para la evaluación a distancia.

DESIGNAR como integrantes de la Comisión Asesora del CA-FCA a los siguientes docentes:

- Dra. Silvia Patricia Gil (Leg 28.249) y Dr. Pablo Sebastián Mansilla (Leg. 48.918), representantes de la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA.
- Dra. Andrea Uliana (Leg. 37.410).
- Dgp. Claudio Fabricio BUSTOS (Leg. 38.261) y el Sr. Nicolás Nasif (Téc. Univ. en Com. Social), responsables del Campus Académico-FCA.
- Ing. Agr. Juan Pablo Clemente (Leg 46.162)
- Ing. Agr. Esp. María Elena Reyna (Leg. 43.114)
- Ing. Agr. Alejandro Moroni (Leg 49.205)
- Ing. Agr. Fernando Soler (Leg. 41.989)
- Ing. en Sist. Narda Isabel Acuña (Leg. 33.261)
- Ing. Agr. David Alba (Leg. 47.083)

5.

EX - 2022- 00175277-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar el Artículo 2° de la **RHCD 317/2017**, que quedará redactado de la siguiente manera:

La CESPE tendrá la siguiente conformación:

- Secretaría de Asuntos Académicos.
- Dos representantes de Asesoría Pedagógica.
- Un representante docente por cada Ciclo de cada una de las Carreras de Grado que se dictan (Titular y suplente).
- Un representante del Claustro de Egresados de la FCA (Titular y suplente).
- Un representante del Claustro Estudiantil de cada una de las Carreras de Grado que se dictan (Titular y suplente).
- Un representante del Claustro No Docente (Titular y suplente).

Modificar el Artículo 3° de la RHCD 317/2017, que quedará redactado de la siguiente manera:

Los perfiles requeridos de los integrantes de la Comisión para la Evaluación y Seguimiento de los Planes de Estudios de las Carreras de Grado serán:

a. Los Docentes participantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener trayectoria en docencia, investigación y/o extensión.
- Contar preferentemente con el Plan de Formación Docente Básico o cursos de Formación Didáctica.
- Tener experiencia de trabajo en equipos interdisciplinarios.

b. Los Estudiantes participantes deberán acreditar los siguientes requisitos:

- Contar con 25 (veinticinco) materias aprobadas del Plan de Estudios correspondiente a cada una de las Carreras que se dictan, con promedio general no inferior a 6 (seis) puntos.

c. Los No Docentes participantes deberán desempeñarse en el Área de Enseñanza y/o en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Unidad Académica.

Constituir la Comisión de Evaluación y Seguimiento de los Planes de Estudios (CESPE) de las Carreras de Grado de la FCA de la siguiente manera:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Secretaría de Asuntos Académicos: Dra. Silvia Patricia Gil y Dr. Pablo Sebastián Mansilla.*
- *No Docentes: Área de Enseñanza /Ámbito Sec. Asuntos Académicos:*
 - o *Titular: Roxana Gloria BLASCETTA*
 - o *Suplente: Claudio Fabricio BUSTOS*
- *Representantes de Asesoría Pedagógica:*
 - o *Lic. (Dra.) Claudia del Huerto ROMERO*
 - o *Psp. y Prof. Carolina MORENO*
- *Por el Ciclo de Conocimientos Básicos (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Licenciatura en Agroalimentos):*
 - o *Titular: Ing. Agr. (MSc.) Jimena E. MARTINAT*
 - o *Suplente: Dra. María Cecilia VALENTINUZZI**Ingeniería Agronómica:*
- *Por el Ciclo de Conocimientos Básicos Profesionales:*
 - o *Titular: Ing. Agr. María del Rosario BROUARD URIBURU*
 - o *Suplente: Ing. Agr. Ernesta FABIO*
- *Por el Ciclo de Conocimientos Profesionales:*
 - o *Titular: Ing. Agr. Sandra RODRIGUEZ REARTES*
 - o *Suplente: Ing. Agr. Pablo DELFINO*
- *Por el Ciclo de Consolidación Profesional:*
 - o *Titular: Lic. Quím. (Mgter.) Sofía CUGGINO*
 - o *Suplente: Ing. Agr. Natalia GILESKY**Ingeniería Zootecnista:*
- *Por el Ciclo Pro-Profesional:*
 - o *Titular: Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS*
 - o *Suplente: Ing. Agr. Paula Andrea FLORIT*
- *Por el Ciclo de Especialización Profesional:*
 - o *Titular: Dra. Laura BERNALDEZ*
 - o *Suplente: Ing. Agr. Belén MONDINO**Licenciatura en Agroalimentos:*
- *Por el Ciclo de Formación Superior:*
 - o *Titular: Dra. Eugenia STEFFOLANI*
 - o *Suplente: Lic. Nut. Antonella BERGESSE*
- *Egresados:*
 - o *Titular: Ing. Agr. Luisina MONSIERRA*
 - o *Suplente: Ing. Agr. Micaela CAFFARATTI*
- *Estudiantes:*
 - o *Titular: Juan Manuel FIORE*
 - o *Titular: Antonella SIRO*
 - o *Titular: Natalia Lidia Olmedo*
 - o *Suplente: Facundo Gabriel LEU*
 - o *Suplente: Dayana PIEDRA*
 - o *Suplente: Valentina BAUDRACCO*

Agradecer la valiosa y desinteresada labor realizada por los integrantes salientes en todo el tiempo que formaron parte de la Comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EX-2022-00193615-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis** CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Microbióloga Vanesa Córdoba**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

7.

EX-2022-00186815-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis** CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Sofía Cazón**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

8.

EX-2022-00175231-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis** CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Microbióloga Romina Bluma**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

9.

EX-2022-00193602-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Curso de lecto comprensión en francés para profesionales, posgrados de agronomía y carreras afines”**, coordinado y dictado por la Trad. (Esp) María Dolores Pugge, con un total de 30 (treinta) horas, otorgando 1,5 (uno y medio) créditos/RTF para carreras de posgrado (Especializaciones). El curso se realizará en modalidad híbrida del 2 de agosto al 20 de septiembre de 2022, con examen el 20 de septiembre de 2022. Siendo su arancel, el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2022.

10.

EX-2022-00193608-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Héctor Osvaldo Palazzo**, cuyo título de tesis es: “Diferenciación de especies y cultivares de portainjertos cítricos por las características morfológicas de sus semillas”, a los miembros que se detallan a continuación:
Mgter. Ana Lía Pascualides
Dra. Paula Alayón Luaces
PhD. Juan Pedro Agostini

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la CAMSE y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de la citada carrera R HCS 411 /13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



11.

EX-2022-00208197-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. (MSc) Cecilia Emperatriz Figueroa Serrudo**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

12.

EX-2022-00208278-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Valeria Soledad Herrera**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

13.

EX-2022-00208390-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Esther Ircañaupa Huamani**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

14.

EX-2022-00208272-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Ivanna Edith Urbinatti**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

15.

EX-2022-00208365-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Cecilia Paula Guzmán Poupard**, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera.

16.

EX-2022-00204234-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Subsecretario Posgrado eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de la Tesis** "Evaluación de la aptitud reproductiva de los toros en servicio natural del cantón Santo Domingo - Ecuador"; del alumno de la Carrera de Maestría en Reproducción Bovina, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Méd. Vet. Zoot. Marcelo de Jesús Ponce Enríquez**, a los miembros que se detallan a continuación:

M.V.M.Sc. Jorge Carcedo
Dr. Jorge Cabodevila



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



MV Dr. Cs. Vet. Alberto José Prando

Secretaría de Ciencia y Tecnología

17.

EX - 2022- 00097947-UNC-ME#FCA: Dra. María Elisa MARIANI. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a avalar la solicitud de la **Dra. María Elisa Mariani** (Legajo Nº 45.339) de percibir el monto correspondiente al incentivo docente para docentes con dedicación exclusiva desde el 1º enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

18.

EX - 2022- 00205292-UNC-ME#FCA: Dra. Susana HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a convalidar y declarar de interés institucional la realización de charla "**Las levaduras nativas en la microbiota de vid y en los procesos de vinificación**" llevada a cabo el día **5 de abril de 2022** en el Auditorio de la Reforma de la FCA, con una duración de 2 hs reloj, a cargo del Dr. Alberto ROSA, con entrada libre y gratuita.

Se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

Secretaría de Extensión

19.

EX - 2022- 00116235-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dra.) M. Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso de Actualización Profesional en el Área Forestal 2022**", a llevarse a cabo del 25 de abril al 10 junio del 2022, de manera asincrónica (en horario disponible las 24 horas a través del Aula Virtual de la FCA-UNC), y/o sincrónica. El curso se dictará en 10 módulos, dirigido a Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Forestales, Biólogos y Estudiantes del último año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNC, con un cupo de 60 personas. El costo total es de \$8.000. Para el caso de aquellos participantes, que opten por tomar los Módulos por separado tendrán un costo de \$2.000, a excepción de los Módulos 9 y 10 que serán gratuitos. Se otorgarán 3 becas para alumnos de grado del último año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNC para todos los módulos y 3 becas a Viveristas. Se adjunta Cronograma completo como ANEXO I.

Para aquellos inscriptos que tengan aprobado el espacio curricular Arboricultura de la FCA y/o Silvicultura (de esta unidad académica y otras), no será necesario cursar los Módulos del 1 al 6, siendo obligatorio, cursar los restantes Módulos. Para acreditar el curso, se deberá aprobar la evaluación del total de los contenidos dictados (Módulos 1 al 10).

COORDINACIÓN: Ing. Agr. Dra. M. Jacqueline Joseau - Leg. Nº 32.215

DOCENTES PARTICIPANTES DE LA FCA

- Ing. Agr. Dra. M. Jacqueline Joseau - Leg. Nº 32.215
- Ing. Agr. Mgter. Sandra L. Rodriguez Reartes- Leg. Nº 43.713
- Ing. Agr. Dr. Javier E. Frassoni - Leg. Nº 51.592
- Ing. Agr. Dra. Laura M. G. Rojas - Leg. Nº 47.461
- Ing. Agr. Pablo M. Delfino - Leg. Nº 50.211
- Ing. Agr. Fernando Dell Inocenti - Leg. Nº 50.634
- Ing. Agr. Mgter. Mónica L. Dorado - Leg. Nº 28.745

DOCENTES INVITADOS



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Secretario de Agricultura Ing. Agr. Marcos Blanda*
- *Ing. Agr. Mgter. Martha Conles (ex docente de la FCA – UNC)*
- *Ing. Agr. Jorge Dante de Prada*
- *Ing. Agr. Luis Pizarro*
- *Ing. Agr. Mario C. Romero.*
- *Ing. Agr. Natalia Contin*
- *Ing. Agr. Eduardo Zacchi*
- *Ing. Agr. Claudio E. Salgado*

COLABORADORES:

- *Ing. Agr. Eduardo Castro. DNI: 33.101.279*
- *Ing. Agr. Bettiana Rosa Bertapelle. DNI: 25.236.405*
- *Ing. Agr. Luis Argüello Pitt. DNI: 26.815.783*
- *Ing. Agr. Fernando Alberto Martínez. DNI: 14.641.675.*
- *Ing. Agr. Alejandro Marón. DNI: 28.083.732*
- *Ing. Agr. Mgter Dr. Diego López Lauenstein. DNI: 24.884.797*
- *Ing. Agr. Dra. Mariana Melchior. DNI: 20.225.210.*

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan, para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”.

20.

EX - 2022- 00214004-UNC-ME#FCA: *Dr. Rubén Horacio OLMEDO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la realización del **Taller de Agroalimentos** sobre: “**Reglamentación del Etiquetado Frontal de Alimentos: Implementación**”, programado para el día 8 de abril de 2022, de 18:00 hs. a 19:30 hs. aproximadamente, de manera virtual por plataforma Meet. Destinado a: estudiantes, profesionales, integrantes de industria de alimentos, integrantes de la cadena de comercialización y público en general interesado en la temática de alimentos, siendo sin costo alguno para los participantes.*

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR:

- *Dr. Rubén Horacio OLMEDO*

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:

- *Dr. Rubén Horacio OLMEDO*
- *Dra. Gisela Kay GUERBEROFF*

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica

21.

EX - 2022- 00118814-UNC-ME#FCA: *Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Producción Animal**, el cual estará integrado de la siguiente forma:*

Miembros Titulares:

Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN- (FCA - UNC)
Ing. Agr. Alejandro Octavio CARRANZA- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc.) Víctor Hugo BURGHI - (INTA – Deán Funes)
Ing. José Juan ROMERO - (FCEF y N - UNC)
Sr. Cristian Federico BUSTOS PASSERO - (Estudiante)

Miembros Suplentes 1º:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR- (FCA - UNC)
Ing. Agr. Carlos Fernando ALVAREZ- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Mgter.) Daniel ALVAREZ - (INTA – EEA Manfredi)
Biol. (Dr.) Walter Ricardo ALMIRON - (FCEF y N - UNC)
Sr. Conrado BUTELER- (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS- (FCA - UNC)
Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (M.Sc.) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Biol. (Mgter.) María Alejandra SOLOAGA - (DACEF y N – UNLR)
Srta. Micaela Ailen CAROSIO - (Estudiante)

22.

EX - 2022- 00118808-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Fundamentación Biológica**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI - (FCA - UNC)
Lic. (Dra.) Mariana Cecilia MINCHOTTI- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Patricia Rodríguez PARDINA- (IPAVE - CIAP - INTA)
Biol. (Mgter.) María Alejandra SOLOAGA - (DACEF y N - UNLR)
Sr. Esteban José ANNIBALI - (Estudiante)

Miembros Suplentes 1º:

Ing. Agr. (Dr) Ricardo Héctor MAICH - (FCA - UNC)
Bioq. (Dr.) Alberto Edel LEÓN - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (M.Sc.) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Lic. (Dr.) Marcelo Roberto SMREKAR - (FCEF y N – UNC)
Sr. Nicolás ARINCI- (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Biol. (Dra.) Gabriela Teresa PEREZ- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Camila Soledad ILLA- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Mgter.) Daniel ALVAREZ - (INTA – EEA Manfredi)
Biol. (Dr.) Walter Ricardo ALMIRON - (FCEF y N - UNC)
Sr. Agustín BALDUZZI- (Estudiante)

23.

EX - 2022- 00118820-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Producción Vegetal**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Dr) Carlos Alberto BIASUTTI- (FCA – UNC)
Ing. Agr. Monica Gladys ONTIVERO URQUIZA - (FCA – UNC)
Ing. Agr. (Mgter.) Daniel ALVAREZ - (INTA – EEA Manfredi)
Ing. José Juan ROMERO - (FCEF y N - UNC)
Sr. – Martín Andrada (Estudiante)

Miembros Suplentes 1º:

Ing. Agr. (Esp) Raquel Susana RIVATA - (FCA - UNC)



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. (Mgter) Adriana del valle ORDÓÑEZ- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Patricia RODRIGUEZ PARDINA - (INTA – IPAVE - CIAP)
Biol. (Mgter.) María Alejandra SOLOAGA - (DACEF y N - UNLR)
Sr. Gerónimo Nahuel ANDRADA CABANILLAS - (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Ing. Agr. (Mgter) Marcelo Patricio BLANCO- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc.) Gloria VIOTTI- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc.) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Biol. (Dr.) Lucas ENRICO- (FCEF y N - UNC)
Sr. Natanael ANDRES- (Estudiante)

24.

EX - 2022- 00118830-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Protección Vegetal**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Mgter) Adriana del valle ORDÓÑEZ- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Esp) Gustavo Ariel RUOSI (FCA - UNC)
Ing. Agr. (M.Sc.) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Biol. (Mgter.) María Alejandra SOLOAGA - (DACEF y N - UNLR)
Mateo Francisco CASSINI- (Estudiante)

Sr.

Miembros Suplentes 1º:

Ing. Agr. (Esp) Raquel Susana RIVATA - (FCA - UNC)
Ing. Agr. Monica Gladys ONTIVERO URQUIZA - (FCA – UNC)
Ing. Agr. (Mgter.) Daniel ALVAREZ - (INTA – EEA Manfredi)
Ing. José Juan ROMERO - (FCEF y N - UNC)
Sr. Matías Iván CELIS- (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Biol. (Dra) Adriana Ines VIGLIANCO- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Mauricio SEBASTIAN Y PEREZ- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Patricia RODRIGUEZ PARDINA - (INTA – IPAVE - CIAP)
Biol. (Dr.) Lucas ENRICO- (FCEF y N - UNC)
Sr. Juan Cruz CERMENATO- (Estudiante)

25.

EX - 2022- 00118830-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Recursos Naturales**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) susana Beatriz HANG - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Master) Roger Alejandro BENITEZ - (INTA – Córdoba)
Lic. (Dr.) Marcelo Roberto SMREKAR - (FCEF y N – UNC)
Sr. Santiago BARBERO - (Estudiante)

Miembros Suplentes 1º:

Ing. Agr. (Mgter) Marcelo Patricio BLANCO- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Patricia RODRIGUEZ PADINA - (INTA – IPAVE - CIAP)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Biol. (Mgter.) María Alejandra SOLOAGA - (DACEF y N - UNLR)
Valentina BAUDARACCO- (Estudiante)

Srta.

Miembros Suplentes 2º:

Ing. Agr. (Dr.) Mauricio SEBASTIAN Y PEREZ- (FCA - UNC)
Ing. Qca. Matilde Beatriz VIERA FERNANDEZ (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Cdra. (Dra.) María Inés STIMOLO - (FCE - UNC)
Srta. Sabrina Estefanía BOCCHETTO- (Estudiante)

26.

EX - 2022- 00118854-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Ingeniería y Mecanización Rural**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Esp) Alejandro José CROCE- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Patricia RODRIGUEZ PARDINA - (INTA – IPAVE - CIAP)
José Juan ROMERO - (FCEF y N - UNC)
Sr. Santiago BRUNO- (Estudiante)

Ing.

Miembros Suplentes 1º:

Prof. (Mgter.) Andrea BELMONTE
Lic. (Master) Monica de Lourdes BOCCO - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc.) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Lic. (Dr.) Marcelo Roberto SMREKAR - (FCEF y N – UNC)
Sr. Matías José BRUSA - (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Ing. Agr. (Esp) María Eugenia DEL FRANCO- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Susana Beatriz HANG - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Master) Roger Alejandro BENITEZ - (INTA – Córdoba)
Biol. (Mgter.) María Alejandra SOLOAGA - (DACEF y N - UNLR)
Srta. Aldana BUSTOS- (Estudiante)

27.

EX - 2022- 00160699-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Desarrollo Rural**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. (Mgter.) Roberto MEYER PAZ- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) María Laura SALVADOR- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (MSc) María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
(Dr.) Marcelo Roberto SMREKAR - (FCEF y N – UNC)
Srta. Julia Soledad BOLATTI - (Estudiante)

Lic.

Miembros Suplentes 1º:

Dr. (MSc.) Ing. Agr. Susana Beatriz HANG- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Mgter.) Daniel ALVAREZ - (INTA – EEA Manfredi)
Ing. José Juan ROMERO - (FCEF y N - UNC)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Sr. Nicolás Ariel BONCAGNI - (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Ing. Agr. (Mgter.) María Noel BUFFA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Monica BALZARINI - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Patricia Rodríguez PARDINA- (IPAVE - CIAP - INTA)

Cdora. (Dra.) María Inés STIMOLO - (FCE - UNC)

Srta. Betina BOURGES- (Estudiante)

Docentes. Designaciones por Concurso

28.

EX - 2020- 00308047-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso al **Ing. Agr. (Esp.) Horacio Alberto VALDEZ**, Legajo Nº 30.074, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

29.

EX - 2020- 00298098-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA**, Legajo Nº 35.128, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

30.

EX - 2020- 00308109-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Carlos Alberto FERRARI**, Legajo Nº 29.932, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

31.

EX - 2020- 00308105-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Franco Emiliano ANDREU**, Legajo Nº 48.729, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

32.

EX - 2020- 00215669-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Leonardo Emilio FORTUZZI**, Legajo Nº 53.565, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



33.

EX - 2020- 00215666-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Edith Noemí FARIAS**, Legajo Nº 54.128, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

34.

EX - 2020- 00215375-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. María Marcela PASQUALI**, Legajo Nº 31.284, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

35.

EX - 2020- 00215380-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. (Mgter.) Mariano Danilo DA RIVA**, Legajo Nº 47.739, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

36.

EX - 2020- 00213928-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso de la **Ing. Agr. (Dra.) María Laura SALVADOR**, Leg. Nº 31.214, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Docentes. Licencias

37.

EX - 2022- 00079910-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Dr.) Daniel Mario CÁCERES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes al **Ing. Agr. (Dr.) Daniel Mario CÁCERES**, Leg. Nº 24.703, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, por concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 17 de mayo de 2022 y hasta el 28 de octubre de 2022, a los fines de realizar estudios e investigación en la Unidad de Investigación Innovación y Desarrollo en la Agricultura y la Alimentación (UMR Innovation), en Montpellier, Francia; en el marco de lo dispuesto en el Artículo 49, Apartado I, inciso e), del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)

38.

EX-2022-00140831-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizar al **Ing. Agr. Gabriel**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Augusto MANERA, Leg. 32.013, Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Industrias Agrícolas**, del Departamento de Producción Vegetal y Director del Departamento Agroalimentos, para desempeñarse como Docente en el dictado de la Asignatura “Recibo y Almacenamiento”. La fecha de dictado será durante marzo y hasta diciembre de 2022 incluidos exámenes, en la Carrera de Técnico Superior de Molienda de Cereales y Oleaginosas, en el Instituto Superior de Villa del Rosario dependiente del Ministerio de Educación – Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional. Con una carga horaria semanal de 5 (cinco) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

39.

EX-2022-00094768-UNC-ME#FCA: Lic. (Dra.) Claudia del Huerto ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizar a la **Lic. (Dra.) Claudia del Huerto Romero**, Leg. 34.758, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: Asesoría Pedagógica, de la Dependencia de Secretaría Académica, para desempeñarse como Profesora Titular Interina en la Secretaría de Investigación perteneciente al Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar de la Fuerza Aérea Argentina. Desde el 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2022, con una carga horaria semanal de 7 (siete) horas, y como Docente en el espacio curricular “**Problemática Socio-Antropológica en Educación**” en el Instituto Superior del Profesorado Tecnológico. La fecha de desarrollo es entre el 28 de febrero y hasta el 16 de mayo de 2022, con una carga horaria de 3 (tres) h semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

40.

EX-2022-00156842-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. María Alejandra Cabanillas**, Leg. 35.189, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, del Departamento de Producción Animal, para desempeñarse como Docente en el dictado del curso “Anatomía y Fisiología Animal”. La fecha de dictado será durante el primer cuatrimestre (Marzo – Junio) de 2022, de la Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria de la Escuela Superior Integral de Lechería, sede Villa María. Con una carga horaria semanal de 5 (cinco) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

41.

EX-2022-00161848-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo Gabriel OVANDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizar al **Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo Gabriel OVANDO**, Leg. 30.871, Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, del Departamento de Recursos Naturales, para desempeñarse como Docente en el dictado de clases de “Climatología Agropecuarias de la Universidad Católica de Córdoba”. Durante el primer semestre para el dictado de clases y cubrir los turnos de exámenes correspondientes a noviembre/diciembre, febrero y julio; con una carga horaria semanal de 2 (dos) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Autorizaciones

42.

EX-2022-00199600-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Ing. Agr. Mgter. Sergio GARCIA** DNI Nº 13.984.194, como docente libre en el espacio curricular Taller de Reproducción a Campo y Bajo Cubierta de la Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Facultad para dictar la temática: **“Reproducción por semilla botánica: cactus”**, con una participación de 2 h totales en el primer cuatrimestre; convalidar lo actuado el día 04/04 de 2022 en el horario de 09:00 a 11:00 horas.

43.

EX-2022-00098484-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ana Judith LAMBIR JACOBO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Lic. María Elizabeth ORONÁ**, DNI Nº 38.329.743, como docente libre en el espacio curricular Desarrollo de Nuevos Productos, Comercialización y Logística en Agroalimentos de esta Facultad para dictar la temática: **“Proceso de lanzamiento de nuevos productos. Diseño del prototipo y proceso de elaboración. Mercado: análisis y segmentación. Logística”**, el día 29/03 con una participación de 3,5 h totales.

Docentes. Designación Interina (Renovación de cargo). Aumento de dedicación

44.

EX - 2022- 00143851-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Lidia Catalina BISIO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Mgter.) Lidia Catalina BISIO**, Leg. Nº 41.677, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

➤ Otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la Ing. Agr. (Mgter.) Lidia Catalina BISIO, Leg. Nº 41.677, en el cargo de Profesora Asistente, Interino, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** desde el 1º de abril de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2023 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

Docentes. Designación Interina. Renovación de cargo

45.

EX - 2022- 00112044-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Martín Alejandro BÓVEDA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Martín Alejandro BÓVEDA**, Leg. Nº 48.706, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2024, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).-Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Ahora, corresponde tratar el expediente 197273/2020, por el que se propone al Honorable Consejo Superior la designación por concurso de la Ing. Agr. Dra. Marisa Jacqueline Joseau, Legajo 32215, en el cargo de profesora titular con dedicación exclusiva, en Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Silvicultura, desde la fecha y por el término de 7 años.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por el expediente 200531/20202, se propone designar por concurso a la Ing. Agr. MsC. Sandra Lorena Rodríguez Rearte, Legajo 43713, en el cargo de profesora asistente con dedicación semiexclusiva, en Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Silvicultura, desde la fecha y por el término de 3 años.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por el expediente 202637/2020, se propone designar por concurso al Ing. Agr. Dr. Javier Eduardo Frassoni, Legajo 51592, en el cargo de profesor ayudante A con dedicación exclusiva, en Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Silvicultura, desde la fecha y por el término de 3 años.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por el expediente 202639/2020, se propone designar por concurso a la Ing. Agr. Dra. Laura María Gloria Rojas, Legajo 47416, en el cargo de profesora ayudante A con dedicación semiexclusiva, en Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Silvicultura, desde la fecha y por el término de 3 años.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por el expediente 203389/2020, se sugiere aceptar la renuncia definitiva del Ing. Agr. Mgter. Roberto Aníbal Hernández, Legajo 13721, en el cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva, interino, en la unidad operativa Cátedra de Botánica Agrícola II, del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 1º de abril del 2022.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. CONS. GATTI.- Sugiero al Cuerpo que agreguemos el agradecimiento que hacemos habitualmente.

– Asentimiento.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por el expediente 204036/2022, se sugiere conceder licencia, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, al Ing. Agr. Leandro David Carbelo, Legajo 46767, en el cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva, interino, adecuándose su dedicación horaria a dedicación simple, a los efectos de no quedar incurso en incompatibilidad y poder seguir desempeñando las funciones docentes en la unidad operativa Cátedra de Olericultura, del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de marzo del 2022, y mientras duren las funciones como Secretario General de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por el expediente 181255/2022, se sugiere conceder licencia, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, al Ing. Agr. David Alba, Legajo 47083, en el cargo de profesor asistente con dedicación simple, a los efectos de no quedar incurso en incompatibilidad y poder continuar desempeñando sus funciones docentes en la unidad operativa Cátedra de Agronegocios, del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de abril del 2022, y mientras duren las funciones como Subsecretario de Concursos y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, tenemos el expediente 108929/2022, que trata la extensión de términos para el vencimiento de trámites y presentación de certificados analíticos de estudios secundarios legalizados, para estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Licenciatura en Agroalimentos y Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, con ingreso 2019, 2020 y 2021.

En este expediente se sugiere autorizar a los estudiantes con ingreso 2019, 2020 y 2021, a realizar sus exámenes e inscripciones, prorrogando la acreditación de finalización de estudios secundarios hasta el 30 de abril de 2022.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Estos eran los expedientes que estaban fuera de temario.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Bueno.

¿Alguien tiene algo más para decir?

SR. CONS. GATTI.- Lo de los colectivos que van a salir para el campo escuela el día martes, dónde va a estar publicado.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Van a salir a las 8 de la mañana, desde acá, desde donde salen normalmente los colectivos.

SR. CONS. GATTI.- ¿Se tiene que inscribir la gente?

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Hay un link de inscripción; sería deseable que se inscriban, para tener una previsión de cuánta gente va a ir.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Hay 260 inscriptos hasta ahora.

SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).- Y faltan los de los colegios.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Buen fin de semana. Descansen, y nos vemos la semana que viene.

– Es la hora 12:20.
